



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS

0000034

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DEL CAPITAL Y REFORMA INTEGRAL DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑIA "LA LLAVE S.A. DE COMERCIO"

Se comunica al público que la compañía "LA LLAVE S.A. DE COMERCIO", aumentó su capital suscrito por **UN MILLON QUINIENTOS VEINTE MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA**, y reformó integralmente su estatuto por escritura pública otorgada ante el Notario Décimo Séptimo del cantón Guayaquil, el 15 de agosto de 2002. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. 02-G-DIC-0009746 el 26 DIC. 2002

El capital suscrito actual es **DOS MILLONES DE DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA**, está dividido en **DOS MILLONES DE** acciones de **UN DOLAR** cada una de ellas. La reforma del estatuto se refiere a lo siguiente: "OBJETO SOCIAL: Dedicarse a la importación, venta, distribución, comercialización, de equipos y suministros en los campos de manejo y control de fuidos, aire, vapor,...." ARTICULO TERCERO: CAPITAL: El capital social de la compañía es de **DOS MILLONES DE DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA**, dividido en **DOS MILLONES** de acciones ordinarias, nominativas y de un valor nominal de **UN DÓLAR** de los Estados Unidos de América cada una...." ARTICULO CUARTO: ACCIONES: Las acciones constarán en títulos que serán suscritos por el Presidente y el Gerente General y numerados en forma sucesiva del 001 al 2,000.000 inclusive...."

KOV/VAP
Cecilia

Guayaquil,

26 DIC. 2002

Ab. Jorge Plaza Arosemena
INTENDENTE DE COMPAÑIAS
DE GUAYAQUIL